

# LA LEALTAD CANARIA

PERIÓDICO POLÍTICO.



## PRECIOS DE SUSCRICION.

AÑO 1.º

En esta capital: Un mes, 1 peseta. En el resto de la Provincia y Península: trimestre adelantado, 3 pesetas 50 céntimos. Ultramar: 5 pesetas trimestre. Extranjero: 6 pesetas ídem.

Santa Cruz de Tenerife.

MÉRCOLES 27 DE ENERO DE 1875.

## CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Se publica este periódico los días 2, 7, 12, 17, 22 y 27 de cada mes. Admite suscripciones su Director.

NÚM. 27.

A partir del número próximo, nuestro periódico seguirá publicándose con la acostumbrada regularidad y en la misma forma de siempre.

## DEL PAQUETE INGLES

Lisboa 22 de Enero.

Los banqueros de Londres se niegan á seguir suministrando fondos á D. Carlos.

Madrid 20.—El Rey ha llegado á Zaragoza: de allí seguirá á Logroño.

22 interior 17'80: exterior 19'40.

## DIAS DE S. M. EL REY

¡Quién había de decirnos el 28 de Noviembre, cumpleaños de nuestro Príncipe, cuando enviábamos al inocente desterrado de Sandhursts el homenaje de nuestro amor y de nuestro respeto, que al cabo de pocos meses, con motivo de sus días, tendríamos que presentarlo á las plantas del rey de las Españas, sentado ya sobre el Trono de sus abuelos!

El 23 de Enero, día de Alfonso XII, ha sido celebrado en la capital de las Canarias, digna y noblemente.

Por la mañana el Municipio repartió á los pobres gran cantidad de pan y vino, uniéndose así la idea de la caridad con el nombre del joven soberano.

El Excmo. Sr. Capitan General celebró corte, recibiendo en nombre de S. M. las felicitaciones del Sr. Gobernador Civil, de la Excmo. Diputación Provincial, del Excmo. Ayuntamiento, del Clero, del Cuerpo Consular y de las demás corporaciones y empleados. El acto tuvo gran lucimiento y S. E., cuyo franco y afectuoso trato le han captado verdaderas simpatías, dirigió á todos frases amables, manifestando las mas patrióticas aspiraciones.

A la una y media una numerosa concurrencia llenaba los salones del Hospital de Ntra. Sra. de los Desamparados, donde habia de servirse á todos los acogidos en él una comida costeada por los vocales de la Comisión permanente Sres. Lecuona, Leon Morales, y Fernandez Béthencourt. La comida fué abundante y hasta espléndida, sirviéndola las Señoras mas distinguidas de la poblacion, y asistiendo el Gobernador Civil, el Capitan General, el Gobernador Militar, el venerable Arcipreste del partido, el Juez de primera instancia y Promotor fiscal, el Comandante de Marina, comisiones del Ayuntamiento y Diputación, y tan gran número de personas notables, que es imposible podamos recordarlás en este instante.

Los pobres acogidos no ignoraban que debian aquel obsequio á los dias del Rey D. Alfonso: el nombre, simpático á los corazones españoles, del hijo de Isabel II rodaba de boca en

boca: los labios de aquellos infelices, trémulos de emocion y de gratitud, bendecian sin cesar al joven egregio. ¡Qué esas bendiciones, las bendiciones del pobre y del humilde, lleguen hasta Dios, protector de los Reyes y de los pueblo!

Por la noche en la Plaza de la Constitucion tocó escogidas piezas la Banda del Batallon Provisional.

Al día siguiente, Domingo, se celebró solemne funcion religiosa, con Misa y Te-Deum, en la Parroquia Matriz, adornada con el buen gusto de siempre: el Sr. Gobernador de la Provincia, á la cabeza del Excmo. Ayuntamiento, ocupaba el sitio de costumbre: abajo, el Capitan General, teniendo á su derecha al Excmo. Sr. Brigadier Gobernador de la Plaza, D. Angel Prat y Miralles, á quien seguian respectivamente la Marina, Estado Mayor, Artillería, Ingenieros, Batallon provisional y administración militar; y á su izquierda á los Sres. Marqués viudo de las Palmas y D. Juan Xuares de la Guardia, diputados provinciales de mas edad, á quienes seguian los Diputados Sres. Izquierdo, Leon Morales, Nieves, Roman, Lecuona y Fernandez Béthencourt, el Juez de primera instancia, promotor fiscal y fiscal municipal, los Sres. Cónsules, el Gefé económico, los ingenieros civil y de montes, y otros muchos que no recordamos.

¡Que estas preces, y las que al mismo tiempo se han elevado al Altísimo en los pueblos todos de esta nacion católica, den acierto al Rey D. Alfonso en la grande empresa que hoy acomete! Tales son nuestros fervientes votos.

## ALOCUCION DEL NUEVO AYUNTAMIENTO AL PÚBLICO

El Ayuntamiento de la Ciudad de Sta. Cruz, llamado á ocupar los escaños municipales por nombramiento de la autoridad superior civil de la Provincia, en los momentos solemnes de inaugurarse un nuevo reinado, por el advenimiento al trono del egregio D. Alfonso XII (q. D. g.); no cumpliría con un sagrado deber, si no dirigiera su voz amiga á sus conciudadanos en medio del júbilo que anima á todos los buenos españoles al entrar en una era origen de halagüeñas esperanzas.

Pocas serán, sin embargo, sus palabras.

De carácter transitorio sus poderes, ya que no está lejano el día en que vengán á reemplazarnos en nuestros puestos los elejidos por el sufragio popular; los concejales no podemos ofrecer las mejoras en la administración confiada á nuestro celo, que vivamente anhelamos, despues de un periodo tan penoso para los municipios, privados como han estado de los recursos indispensables para subvenir á sus intereses mas caros. Empero, animados de los mas ardientes deseos por alcanzar el bien, nos retiraremos gozosos

á nuestros hogares si logramos que las reformas que ansiamos iniciar, sean llevadas á feliz término, por los que despues de nosotros cuentan con mas tiempo, con mas elementos materiales y mas relevantes dotes para conseguirlo.

Por lo demás, asociados al sentimiento nacional, que trae á la memoria con el nombre de Alfonso los hechos mas afamados del periodo de la reconquista, las victorias de Calatañazor, de las Navas, del Salado; hacemos los mas fervientes votos por que el recuerdo de Alfonso XII, eclipsando la gloria de sus predecesores, quede esculpido con letras de oro en los anales de la Monarquía.

Salas Consistoriales de la Ciudad de Santa Cruz de Santiago de Tenerife á 20 de Enero de 1875.—Luis S. Roman.—Ramon Santos.—Rafael del Campo.—Ramon Antequera.—Eduardo Calzadilla.—Matias La Roche.—Ignacio Villalba.—Angel Crosa.—Gregorio Garcia.—Ignacio Martin.—Pablo de Lugo Viña.—Manuel Suarez.—Juan Boullosa.—José Tabares y Barlet.—Nicolás Alfonso y Avevilla.—Francisco Noda.

Con gusto publicamos la siguiente composicion poética, de tanto mas mérito, cuando es debida al precoz ingenio de una señorita de pocos años, hija de un respetabilísimo amigo nuestro:

## A S. M. EL REY DON ALFONSO XII

Brilló por fin el venturoso día,  
Que con anhelo tanto era esperado;  
Sonó la hora feliz que devolvía,  
A la España su Príncipe adorado.  
A la España su Príncipe adorado.  
Con inmensos clamores de alegría  
Por do quier es Alfonso ya aclamado,  
Y de contento el corazon rebosa  
Al pensar en su entrada victoriosa.

En todos los semblantes hoy se mira  
Esa felicidad que el alma siente;  
Por todas partes que vayas se admira  
Ese entusiasmo sincero y ardiente,  
Porque amor y respeto nos inspira  
El Rey que de otros lleva el nombre ingente  
Iris de paz, de gloria, de ventura,  
Que á su Pátria dará dicha segura.

El viene á ser la ejida, la esperanza,  
La tabla en el naufragio salvadora;  
El volverá la paz y la bonanza  
Al pueblo Ibero que desdichas llora.  
Su nombre augusto por do quier abanza  
Lucir haciendo la naciente aurora  
Y en todas partes una vez veloce  
Cunde esclamando: ¡Viva Alfonso XII!

Salud á Alfonso de Borbon querido,  
Al joven Rey, de las Españas gloria,  
Cuyo nombre por siempre es el recido,  
En letras de oro guardará la historia.  
Y pues que trae al pueblo dolorido,  
Del derecho y justicia la victoria,  
Al exaltarle al Trono soberano  
Le jura amor eterno el pueblo hispano.

MARIA DEL CARMEN DE PRAT.

Madrid Enero 1875.

## EL REY EN MADRID

El día de hoy será señalado en la historia por uno de los mas memorables de ella. No hay frases con que describir el solemne espectáculo que hoy ha presenciado Madrid. Desde las primeras horas de la mañana aparecieron casi en su totalidad colgadas y aderezadas todas las casas de la capital. La casa del Sr. marqués de Manzanedo está adornada con un gusto extraordinario; sobre una rica colgadura formada de escudos blancos y rojos alternos con castillos y leones de oro, se extiende en pabellones una falda azul flordelisada; estando tambien cubierto de una ancha cortina roja, el testero de la fachada, sobre cuyo balcon principal y bajo dosel pende el espejo-retrato de D. Alfonso á caballo.

El ministerio de Hacienda exhibe una infinidad de vistosas banderas rojas y amarillas que salen de cada una de sus ventanas y balcones, ondeando al viento con graciosa armonía. Los caballeros de las Ordenes han aderezado tambien lujosísimamente la fachada de la iglesia de los Calatravas, con clásicos pendones blancos, en que campean en alto las heráldicas cruces de Calatrava, Alcántara y Montesa, candelabros y vistosos trofeos militares.

El Sr. Duque de Sexto ha hecho colocar sobre los ricos tapices blasonados que decoran los balcones de su palacio guirnaldas y coronas de flores. La academia de San Fernando y el Banco de España exhiben el retrato al óleo del Rey en sus respectivos balcones, bajo lujosos doseles de terciopelo de seda galoneados y con flecos de oro. Las casas de Villahermosa están adornadas con colgaduras de esta misma tela y blasones de realce, y hácia la carrera de San Jerónimo con magníficos tapices flamencos del siglo XII. El palacio del marqués de Salamanca con colgaduras de terciopelo azul blasonadas, y asi otras que seria prolijo enumerar.

El arco de entrada de la calle Mayor está formado por frescas palmas. Descansa sobre basamentos con los atributos militares y marítimos, y sobre las altas picas penden banderolas de los colores nacionales con letras de holocausto al Rey.

El de la Asociación de Señoras para el socorro de los heridos de la guerra, que se halla colocado junto á la iglesia de las Calatravas, en la calle de Alcalá, era magnífico sobre toda ponderacion. Mide 70 varas de altura y lo corona una estatua retrato del Rey, imitando bronce. Adornan sus arranques trofeos militares, y en las hornacinas abiertas por uno y otro lado de sus muros, figuran cuatro estatuas blancas representando reyes de armas.

A las once de la mañana no habia por las calles del tránsito ni un balcon que no estuviera ya atestado de damas. Las calles, del mismo modo,

